

SECRETARIA GENERAL.

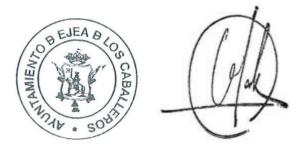
CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día 9 de mayo de 2022, a las 20:00 horas, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, a 3 de mayo de 2022

LA ALCALDESA,



Fdo. Dña. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1°.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

HACIENDA Y ESPECIAL DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

- 2º.- Aprobación, si procede, del reconocimiento extrajudicial de créditos de obligaciones reconocidas pendientes de pago del ejercicio 2021.
- 3°.- Aprobación, si procede, del establecimiento del sistema de fiscalización previa limitada en el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Pag nº1



SECRETARIA GENERAL.

<u>PERECHOS SOCIALES, CALIDAD DE VIDA</u> <u>Y SERVICIOS CIUDADANOS</u>

- 4º.- Aprobación, si procede, de los criterios específicos reguladores de la concesión de subvenciones para la promoción de la igualdad de género en la vida local dirigidas a Entidades sin ánimo de lucro para el año 2022.
- 5°.- Aprobación, si procede, del Convenio entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Asociación Cultural "Interpeñas Ejea" para la colaboración en materia de festejos durante el año 2022.
- 6°.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la Cruz Roja y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el desarrollo de los programas de transporte socio-sanitario, de alimentos, higiene personal, reutilización de ropa usada, medidas específicas para combatir la soledad no deseada y atención a personas transeúntes.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

- 7º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de Cs relativa a la puesta en marcha de los Bonos-Ejea del programa de incentivo al consumo para el comercio local.
- 8°.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de IU, sobre la ampliación de la partida municipal de igualdad.
- 9°.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de IU, sobre el reparto equilibrado en la distribución del alumnado de 1° ESO entre los Institutos de Ejea.
- 10°.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, relativa a la instrucción de casos de violencia de género en Ejea.



SECRETARIA GENERAL.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

11º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

12°.- Ruegos y preguntas.